



# Primer Encuentro Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo

## Reflexiones sobre su implementación en Colombia



Apoya



		Día 1. 10-9-19	Día 2. 11-9-19		Día 3. 12-9-19
		Espacio Principal - Salón D604	Espacio Principal	Espacio Alterno	Espacio Principal Salón I - 604
AM	8:00-10:00	Registro e inscripción Instalación UEC, UNFPA, DANE, ALAP Conferencias inaugurales: - Marco general de CMPD - Avances en la Implementación - Vínculos Población y Desarrollo + 25 años	Capítulo D Acceso universal a los servicios de salud sexual y salud reproductiva. Medidas 35, 42, 43 Salón I - 604		CAPITULO F La migración internacional y la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes Migración de población proveniente de Venezuela. Medidas 67, 73,74
	10:00 - 10:30	Café	Café		10:00 - 11:00 Café y Conversatorio asociaciones de población
	10:30 - 12:30	Capítulo J: Marcos para la puesta en marcha de la futura agenda regional en población y desarrollo Fuentes de datos. Medida 101	Capítulo B Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Políticas y programas específicos para los jóvenes. Medidas 9 y 10 Salón H 202	Capítulo H. Pueblos indígenas: interculturalidad y derechos Medida 86 Salón I 606	Capítulos A y J Marcos para la puesta en marcha de la futura agenda regional en población y desarrollo. Institucionalidad, monitoreo y fortalecimiento de capacidades en materia de población. Medidas 3 y 99 y 101, 107
	12:30 - 2:00	Almuerzo libre	Almuerzo libre		Cierre del evento
PM	2:00 - 3:45	Capítulo A: Integración de la Dinámica de Población en el desarrollo sostenible. Dinámica de Población planificación del desarrollo y políticas públicas, Medidas 4 y 5.	Capítulo C. Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos. Medida 19. Salón H 202	Capítulo I Afrodescendientes: derechos y combate al racismo y la discriminación racial Medida 94 Salón I 606	
	3:45 - 4:15	Café	Café		
	4:15 - 6:00	Capítulo G: Desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad. Promover la utilización del análisis sociodemográfico georreferenciado en el Diseño y ejecución de planes, políticas e instrumentos de gestión territorial y urbana gestados de manera participativa. Medida 76 y 84	Capítulo E Igualdad de género Violencia de Género. Medida 57 Salón I - 604		